

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 964

Número de Repertorio: 2785

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecisiete de Abril del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 964 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306981778	PICO FERRIN LUIS JUAN FRANCISCO	ACLARANTE VENDEDOR
0151815966	VALERII VOROPAI	COMPRADOR
1305706283	MENDOZA GARCIA NANCY DEL ROCIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1113624000	85784	ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXX	43082	ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 17 abril 2024

Fecha generación: miércoles, 17 abril 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000069750



20241308006P01217

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308006P01217						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE ABRIL DEL 2024, (17:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PICO FERRIN LUIS JUAN FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306981778	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MENDOZA GARCIA NANCY DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305706283	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VALERII VOROPAI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0151815966	UCRANIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		55890.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308006P01217
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE ABRIL DEL 2024, (17:06)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P01217

4 FACTURA NÚMERO: 002-003-000069750

5

6

**CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA
DE ACLARACIÓN DE NOMBRE Y COMPRAVENTA**

7

8

9

OTORGAN LOS SEÑORES:

10

11 **LUIS JUAN FRANCISCO PICO FERRIN Y NANCY DEL ROCIO MENDOZA**
12 **GARCIA. -**

12

13

14

A FAVOR DEL SEÑOR:

15

16

VOROPAI VALERII. -

17

18

CUANTÍA: \$ 55,890.00

19

20

DI 2 COPIAS

21

22

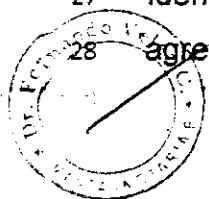
//PZM//

23

24 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
25 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL**
26 **VEINTICUATRO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**,
27 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran,
28 por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los señores los señores **LUIS**



1 **JUAN FRANCISCO PICO FERRIN Y NANCY DEL ROCIO MENDOZA GARCIA,**
2 casados entre sí, por sus propios y personales derechos, ecuatorianos, de cincuenta
3 y tres y cincuenta y dos años respectivamente, de ocupación empresario y egresada
4 respectivamente, domiciliados en la Urbanización Puerto Sol Uno Manzana D 15 -
5 16 del cantón Manta, con número de teléfono 0990014920, correo n-
6 mendoza@hotmail.es, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a
7 quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de
8 identificación número uno tres cero seis nueve ocho uno siete siete ocho; y, uno tres
9 cero cinco siete cero seis dos ocho tres, respectivamente, cuyas copias fotostáticas
10 debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos
11 habilitante; y por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", El
12 señor **VOROPAI VALERII**, de estado civil divorciado, por sus propios y
13 personales derechos, portador de la cedula de ciudadanía número cero uno cinco
14 uno ocho uno cinco nueve seis seis, cuya copia fotostática debidamente certificadas
15 por mí se agrega al protocolo como habilitante, quien declara ser de nacionalidad
16 ecuatoriana, de cincuenta y tres años, de ocupación empresario, domiciliado en La
17 Urbanización Ciudad del Sol S145 de esta ciudad de Manta, teléfono
18 0998413336, correo hartapix@gmail.com.- Advertidos que fueron los
19 comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados
20 de esta escritura, así como examinados que fueron en forma
21 aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta
22 escritura de **ACLARACIÓN DE NOMBRE Y COMPRAVENTA**, sin coacción,
23 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, autorizándome
24 de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión
25 de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro
26 Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil,
27 Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se
28 agregara como documento habilitante, me pidieron que eleve a escritura





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:
2 **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
3 sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **ACLARACIÓN DE**
4 **NOMBRE Y COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas:
5 **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción
6 del presente contrato, por una parte los cónyuges señores **LUIS JUAN**
7 **FRANCISCO PICO FERRIN Y NANCY DEL ROCIO MENDOZA GARCIA**, por sus
8 propios y personales derechos, a quienes en lo posterior denominaremos
9 "VENEDORES"; y, por otra parte, el señor **VOROPAI VALERII**, por sus
10 propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL
11 **COMPRADOR**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los Vendedores ser
12 dueños y propietarios de los lotes de terrenos signados con el No. OCHO y NUEVE
13 de la Manzana No. DIECIOCHO, de la Urbanización MANTA DOS MIL, ubicada en el
14 Sitio Barbasquillo del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y
15 medidas: **FRENTE:** Veintisiete metros y linderando con Avenida tres. **ATRÁS:**
16 Veintisiete metros y linderando con lotes dieciséis y diecisiete: **COSTADO**
17 **DERECHO:** Veintitrés metros y linderando con lote siete, y **POR EL COSTADO**
18 **IZQUIERDO:** Veintitrés metros y linderando con lote diez. Superficie total de
19 **SEISCIENTOS VEINTIUN METROS CUADRADOS.-** Este predio fue adquirido por
20 compra realizada a la Compañía Vías Puertos Aeropuertos S.A., según consta del
21 contrato celebrado en la Notaria Primera de Manta el veinticinco de agosto de mil
22 novecientos noventa y cinco e inscrita en el registro de la Propiedad el dos de
23 octubre de mil novecientos noventa y cinco.- Predio que a la presente fecha se
24 encuentra libre de gravamen.- **TERCERA : CLAUSULA DE ACLARATORIA.-** El
25 señor **LUIS JUAN FRANCISCO PICO FERRIN**, tiene a bien **ACLARAR** que en
26 el contrato de compraventa, mencionado en la cláusula de los antecedentes, al
27 señalar los generales de Ley erróneamente se hizo constar que los nombres y
28 apellidos eran **LUIS FRANCISCO PICO FERRIN**, cuando en realidad su

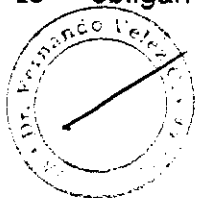


Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás del Banco Pichincha)



notariasextamanta@gmail.com

1 nombre y apellidos son **LUIS JUAN FRANCISCO PICO FERRIN**, como se
2 justifica con la copia de la cédula de ciudadanía, emitida por la Dirección General
3 de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se incorpora al Protocolo como
4 habilitante.- **CUARTA : COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y
5 mediante el presente contrato, **LOS VENDEDORES**, tienen a bien dar en venta
6 real y enajenación perpetua con traspaso de dominio, a favor del Comprador,
7 el señor **VOROPAI VALERII**, quien compra, adquiere para sí una parte del lote
8 de terreno desembrado del adquirido en mayor extensión, que se ha descrito
9 e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en MZ 18 DE
10 La Urbanización Manta Dos Mil de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las
11 siguientes medidas y linderos, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:**
12 13.50 m - Lindera con avenida tres de la urbanización. **ATRAS:** 13.50 m - Lindera
13 con lote 16. **COSTADO DERECHO:** 23.00 m - Lindera con área a subdividir a favor
14 de Luis Pico Ferrin. **COSTADO IZQUIERDO:** 23.00 m - Lindera con lote 10. Área
15 total: 310.50 m2 Clave catastral: 1-11-36-24-000.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio de
16 la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de
17 **CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA DOLARES CON 00/100**,
18 valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran
19 recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin
20 tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto,
21 renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **SEXTA: DEL**
22 **SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto
23 en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con
24 todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin
25 ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del
26 mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la
27 propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se
28 obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.



Manta, 28 de marzo del 2024

CERTIFICADO DE EXPENSAS

Por medio del presente documento **CERTIFICAMOS** que el señor **PICO FERRIN LUIS JUAN FRANCISCO** con cedula de ciudadanía 1306981778 es propietario de un lote en la **manzana 18 y lote 08** ubicado en la avenida 3 entre calles 4 y 5 de la Urbanización manta 2000.

A la presente fecha el Sr. **PICO FERRIN LUIS JUAN FRANCISCO** se encuentran al día en el pago de las alcúotas, por tanto, **NO ADEUDAN** valor alguno al comité urbanización manta 2000.

En cuanto podemos certificar en honor a la verdad.

Facultamos a los interesados en hacer uso del presente, en lo que estimare el caso.

Manta 28 de marzo del 2024

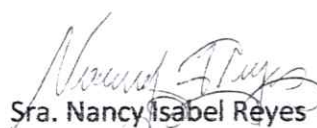
POR LA DIRECTIVA



Arq. Xavier Loor Mantuano

PRESIDENTE

130632549-7



Sra. Nancy Isabel Reyes

TESORERA

Ruta del Spondylus (calle 1 y Ave.4 Manta 2000) Manta, Manabí, Ecuador.
Presidente Arq. Xavier loor Mantuano, email:urbanizacionmanta2000@hotmail.com.
RUC 1391805055001



Ficha Registral-Bien Inmueble

43082

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24012713
Certifico hasta el día 2024-04-12:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: lunes, 11 noviembre 2013

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: terrenos signados con el No. OCHO y NUEVE de la Manzana No. DIECIOCHO, de la Urbanización MANTA DOS

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los lotes de terrenos signados con el No. OCHO y NUEVE de la Manzana No. DIECIOCHO, de la Urbanización MANTA DOS MIL, ubicada en el Sitio Barbasquillo del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Veintisiete metros y linderando con Avenida tres.

Atras: Veintisiete metros y linderando con lotes dieciséis y diecisiete.

Derecho: Veintitrés metros y linderando con lote siete, y

Izquierdo: Veintitrés metros y linderando con lote diez. Superficie total de SEISCIENTOS VEINTIUN METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	742 martes, 21 agosto 1979	1189	1193
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1389 lunes, 02 octubre 1995	922	922
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	77 miércoles, 15 enero 2014	1495	1508
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	1173 miércoles, 27 diciembre 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 21 agosto 1979

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 julio 1979

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las afueras de este puerto.-El lote No. 9 de la Mz. 26, con fecha Mayo 9 de 1997, tenía inscrita Hipoteca Abierta-Prohibición, a favor del Banco del Pichincha.- Actualmente la hipoteca de dicho lote se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003, autorizada ante la Notaria Primera de Manta, el 11 de Febrero del 2003. El lote 15 Mz. 20, con fecha 9 de Mayo de 1997, fue hipotecado a favor del

Número de Inscripción : 742

Folio Inicial: 1189

Número de Repertorio: 1496

Folio Final : 1193



Banco del Pichincha. Actualmente dicha hipoteca del mencionado lote se encuentra cancelada con fecha Mayo 23 del 2001, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 17 de Mayo del 2001 bajo el No. 551. Un terreno ubicado en las afueras de este Puerto de forma irregular, con una superficie de Quinientos cuatro mil setenta y nueve metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Norte, frente el camino que va de Manta a Pacoche y a las Chacras en una longitud de novecientos treinta y siete metros, once centímetros; Por el noroeste en curva con doscientos metros aproximadamente cerca de piñuela que separa a la propiedad de herederos de Juan Reyes que delimita, el antiguo camino que al momento se haya rectificado, en ese sector, provocando que un lote de once mil cuatrocientos treinta y nueve metros cuadrados, quede formando cuerpo aparte, del resto de la Superficie adquirida por él; Por el sur en novecientos Veintitrés metros, setenta y seis centímetros; y, Por el suroeste en cuatrocientos noventa metros, setenta y nueve centímetros, terrenos que se reservan los vendedores; Por el oeste, frente al camino público en ciento setenta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros; y, Por el Este, en Cuatrocientos sesenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, propiedad de Roberto Santiana, Ramón Chávez y Ramón Gamboa. La hipoteca que existía con fecha Junio 2 de 1997, del lote 7 y 8 Mz. 7, actualmente se encuentra cancelada a favor del Banco Pichincha con fecha Noviembre 29 del 2004, bajo el No. 1273, autorizada ante la Notaría Cuarta de Manta, el 8 de Noviembre del 2004. El lote No. 1 de la Manzana 22, se encuentra cancelada con fecha 30 de Julio de 2014, bajo el no. 1056.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS SOCIEDAD ANONIMA "VIPA" (EN LIQUIDACION)	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MIÑO CASTILLO FABIOLA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ANDRADE MARIA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	LEDESMA DE JANON EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 02 octubre 1995

Número de Inscripción : 1389

Folio Inicial: 922

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3220

Folio Final : 922

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 agosto 1995

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los lotes de terrenos signados con el No. Ocho y Nueve de la Manzana No. DIECIOCHO, de la Urbanización MANTA DOS MIL, ubicada en el Sitio Barbasquillo del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos; Frente veintisiete metros y linderando con avenida tres; Atrás veintisiete metros y linderando con lotes dieciseis y diecisiete; Costado Derecho, veintitres metros y linderando con lote siete; y Costado Izquierdo, veintitres metros y linderando con lote diez. Superficie total Seiscientos Veintiun Metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PICO FERRIN LUIS FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VIAS PUERTOS AEROPUERTOS SOCIEDAD ANONIMA VIPA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 4] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: miércoles, 15 enero 2014

Número de Inscripción : 77

Folio Inicial: 1495

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 388

Folio Final : 1508

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 diciembre 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA COMPAÑIA ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	PICO FERRIN LUIS JUAN FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA





HIPOTECARIO
DEUDOR
HIPOTECARIO

MENDOZA GARCIA NANCY DEL ROCIO

CASADO(A)

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[4 / 4] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 27 diciembre 2023

Número de Inscripción : 1173

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8381

Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 diciembre 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR: Lote de terreno signado con el número 8 y 9, de la manzana 18, de la Urbanización Manta 2000, ubicado en el sitio Barbasquillo del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MENDOZA GARCIA NANCY DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	PICO FERRIN LUIS JUAN FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-04-12

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PINARGOTE MOREIRA WAGNER MARINO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24012713 certifico hasta el día 2024-04-12, la Ficha Registral Número: 43082.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Valido por 30 dias. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 5 2 0 5 X R U C J 6 X



N° 042024-115468

Manta, viernes 12 abril 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PICO FERRIN LUIS JUAN FRANCISCO** con cédula de ciudadanía No. **1306981778**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 12 mayo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1116481LMVNRZX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/233410
DE ALCABALAS

Fecha: 12/04/2024

Por: 780.00

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 12/04/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PICO FERRIN LUIS JUAN FRANCISCO

Identificación: 1306981778 **Teléfono:** NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: VOROPAI VALERII

Identificación: 0151815966 **Teléfono:** 0998958967

Correo: hatarpix@gmail.com

Detalle: CON LA CUANTÍA \$ 60,000.00

NO CAUSA IMPUESTO A LA UTILIDAD POR QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO FUE CELEBRADA HACE MAS DE 20 AÑOS.

VE-561447



PREDIO: Fecha adquisición: 02/10/1995

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-11-36-24-000	55,890.00	310.50	MZ18DELAURBANIZACIONMANTA2000	60,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	600.00	0.00	0.00	600.00
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	180.00	0.00	0.00	180.00
Total=>		780.00	0.00	0.00	780.00

Saldo a Pagar



N° 042024-115492

Manta, viernes 12 abril 2024

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-11-36-24-000 perteneciente a PICO FERRIN LUIS FRANCISCO con C.C. 1306981778 ubicada en MZ 18 DE LA URBANIZACION MANTA 2000 BARRIO MANTA 2000 PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$55,890.00 CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$60,000.00 SESENTA MIL DÓLARES 00/100.

NO CAUSA IMPUESTO A LA UTILIDAD POR QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO FUE CELEBRADA HACE MAS DE 20 AÑOS.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



11165050W5QX7B

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° AU-042024-002567

Manta, viernes 12 abril 2024



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **VOROPAI VALERII**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **PICO FERRIN LUIS FRANCISCO**, ubicado en MZ 18 DE LA URBANIZACION MANTA 2000 de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 13.50 m - Lindera con avenida tres de la urbanización.

ATRAS: 13.50 m - Lindera con lote 16.

COSTADO DERECHO: 23.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Luis Pico Ferrin.

COSTADO IZQUIERDO: 23.00 m - Lindera con lote 10.

Área total: 310.50 m²

Clave catastral: 1-11-36-24-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



12688FCK4ZQBAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 042024-115429

N° ELECTRÓNICO : 233448

Fecha: 2024-04-12

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-36-24-000

Ubicado en: MZ 18 DE LA URBANIZACION MANTA 2000

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 310.5 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306981778	PICO FERRIN-LUIS FRANCISCO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 55,890.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 55,890.00

SON: CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1116442FW5YVE3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-04-12 10:18:38



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar



COMPROBANTE DE PAGO

N° 000188632

Contribuyente
PICO FERRIN LUIS FRANCISCO

Identificación
13xxxxxxxx3

Control
000001743

Nro. Título
564982

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-04-02

Expiración

2024-05-02

Descripción

Año/Fecha	Período	Rubro	Detalles		
04-2024/05-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	Deuda	Abono Ant.	Total
			\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-04-02 13:35:42 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	\$3.00
Valor Pagado	\$3.00
Saldo	\$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2024-04-12

Nº SU-042024-001177



Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **PICO FERRIN LUIS FRANCISCO** con C.C. 1306981778, ficha registral nro. 43082 ubicado en URB. MANTA 2000 LT. # 8 Y 9 MZ- 18, de la parroquia MANTA y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 621.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #43082: (COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA EL 25 DE AGOSTO DE 1995 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 02 DE OCTUBRE DE 1995.) 621.00 m²

FRENTE: 27.00 m - Lindera con Avenida tres.
ATRAS: 27.00 m - Lindera con lotes dieciséis y diecisiete.
COSTADO DERECHO: 23.00 m - Lindera con lote 7.
COSTADO IZQUIERDO: 23.00 m - Lindera con lote 10.
ÁREA TOTAL: 621.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VOROPAI VALERII : 310.50 m²

FRENTE: 13.50 m - Lindera con avenida tres de la urbanización.
ATRAS: 13.50 m - Lindera con lote 16.
COSTADO DERECHO: 23.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Luis Pico Ferrin.
COSTADO IZQUIERDO: 23.00 m - Lindera con lote 10.
ÁREA TOTAL: 310.50 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-11-36-24-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PICO FERRIN LUIS JUAN FRANCISCO : 310.50 m²

FRENTE: 13.50 m - Lindera con avenida tres de la urbanización.
ATRAS: 13.50 m - Lindera con lote 17.
COSTADO DERECHO: 23.00 m - Lindera con lote 07.
COSTADO IZQUIERDO: 23.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Voropai Valerii.
ÁREA TOTAL: 310.50 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-11-36-25-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE PICO FERRIN LUIS FRANCISCO: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.





Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

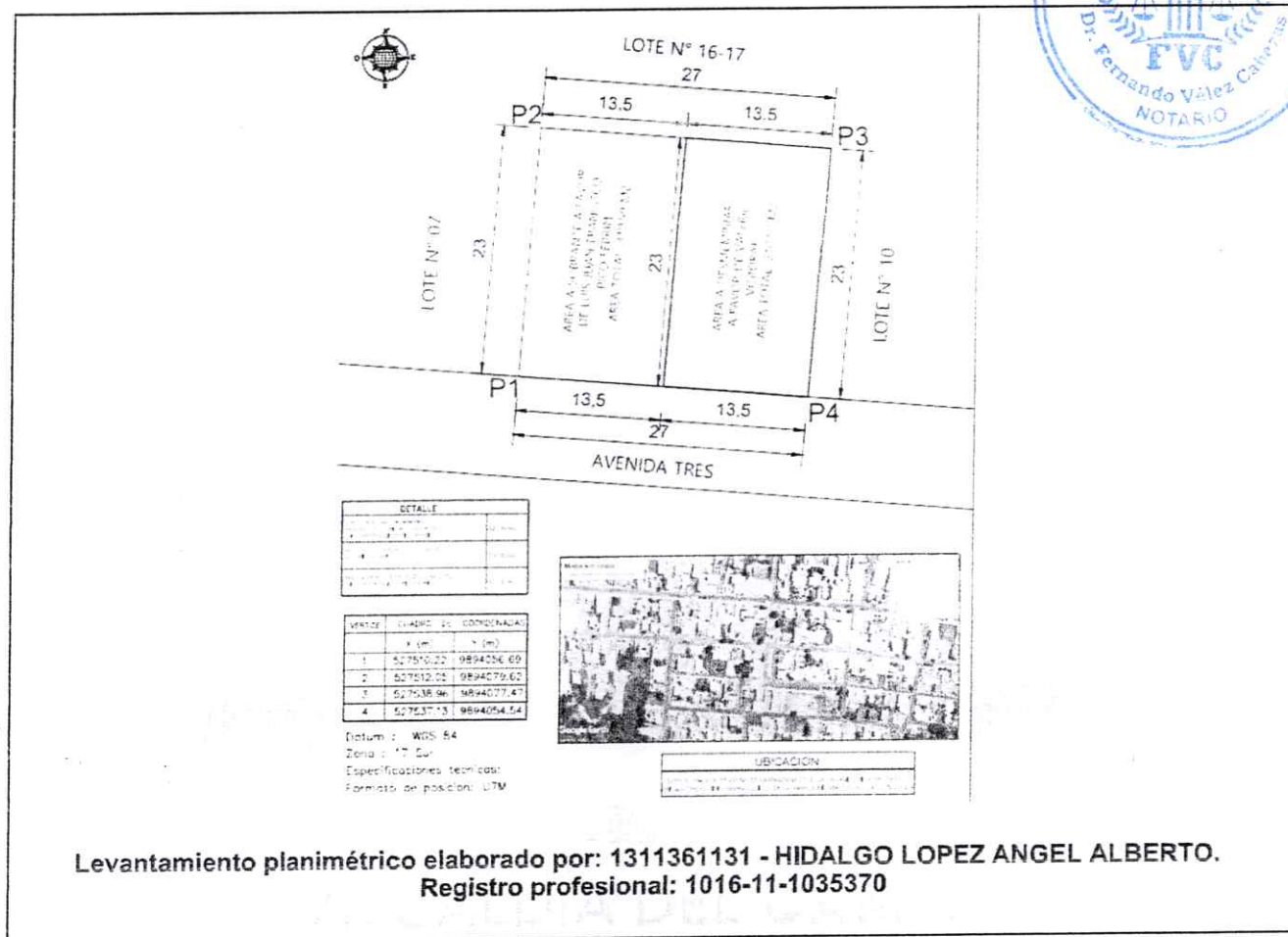


1307043ZDXNTGB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



Descripción gráfica de la aprobación de SUBDIVISIÓN





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
VOROPAI

CONDICIÓN EXT*PERMANENTE



NOMBRES

VALERII

NACIONALIDAD

UCRAINIANA

FECHA DE NACIMIENTO

01 OCT 1971

LUGAR DE NACIMIENTO

Ucrania

Charity

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

021704164

FECHA DE VENCIMIENTO

14 MAR 2034

NAT/CAN

396803

NJL0151815966

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VOROPAI MIYKOLA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VOROPAI NINA
 ESTADO CML
 DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR
V13431222
TIPO SANGRE B+

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MANTA 14 MAR 2024



I<ECU0817041647<<<<<0151815966
7110014M3403141ECU<NO<DONANTE3
VOROPAI<<VALERII<<<<<<<<<<<<<<

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
.....4 fojas utiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Mania. 12 ABR 2024

Dr. Fernando Vilay Cevallos
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0151815966

Nombres del ciudadano: VOROPAI VALERII

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: UCRANIA

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1971

Nacionalidad: UCRANIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: VOROPAI MYKOLA

Nacionalidad: UCRANIANA

Datos de la Madre: VOROPAI NINA

Nacionalidad: UCRANIANA

Fecha de expedición: 14 DE MARZO DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE ABRIL DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 243-007-73204



243-007-73204

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CEADULA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y FELICITACIÓN

APELLIDOS PICO

FERRIN

NOMBRES

LUIS JUAN FRANCISCO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

22 MAR 1971

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

TARQUI

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

Nº. DOCUMENTO

079317088

FECHA DE VENCIMIENTO

25 MAR 2034

NAT/CAN

598709

NUL1306981778

Luis Karlo F

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PICO SEGURA JUAN FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FERRIN ZAMBRANO MARIA LUCIA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
MENDOZA GARCIA NANCY DEL ROCIO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 25 MAR 2024

CÓDIGO DACTILAR
V41444244
TIPO SANGRE O-

DONANTE

No donante



I<ECU0793170883<<<<<1306981778
7103221M3403255ECU<NO<DONANTE1
PICO<FERRIN<<LUIS<JUAN<FRANCIS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Presidenciales y Legislativas 2023 S.V.

130698177-8

24815319

PICO FERRIN LUIS JUAN FRANCISCO

MANABI

MANTA

MANTA

MANTA - PEDRO PERDOMO

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABI 004394

7875393

Luis Karlo F



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
4 fojas utiles, anverso y
reverso son iguales a sus originales

Manta. 12 ABR 2024

[Signature]

Dr. Fernando Velazquez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306981778

Nombres del ciudadano: PICO FERRIN LUIS JUAN FRANCISCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 22 DE MARZO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA GARCIA NANCY DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 6 DE MAYO DE 1999

Datos del Padre: PICO SEGURA JUAN FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: FERRIN ZAMBRANO MARIA LUCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE MARZO DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE ABRIL DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

1306981778



24-03-2024

Luis Pico Ferrin

N° de certificado: 247-007-73117



247-007-73117

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA GARCIA
NANCY DEL ROCIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1971-05-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
LUIS JUAN FRANCISCO
PICO FERRIN

Nº 130570628-3



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EGRESADO/A

ES33313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA ABELARDO NICANOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA SOZA ANGELA DIGNA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-08-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-18

NOTARIA SEXTA DE MANTA



CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

MENDOZA GARCIA NANCY DEL
ROCIO

N 74157421

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA Nº 0046 FEMENINO



CCN: 1305706283

Nancy del Rocio Mendoza Garcia



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
..... fojas utiles, anexas,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 12 ABR 2024

Dr. Fernando Viteri Cevallos
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305706283

Nombres del ciudadano: MENDOZA GARCIA NANCY DEL ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 9 DE MAYO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EGRESADO/A

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PICO FERRIN LUIS JUAN FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 6 DE MAYO DE 1999

Datos del Padre: MENDOZA ABELARDO NICANOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GARCIA SOZA ANGELA DIGNA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE ABRIL DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nancy Mendoza

N° de certificado: 248-007-73008



248-007-73008

Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

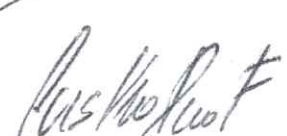
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



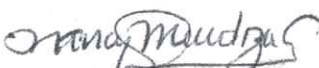
1 **SEPTIMA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo
2 juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en
3 la presente cláusula, tienen origen lícito, verificable a través de su trabajo de
4 Ingeniero en sistemas, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana;
5 **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas
6 inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y
7 Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y,
8 **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o
9 indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte
10 o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados
11 como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del
12 Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de
13 Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de
14 Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del
15 Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como
16 ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA**
17 asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los
18 fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las
19 leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de
20 esta declaración. Así mismo declaran los comparecientes que el dinero que
21 cancelan en Notaria por el valor del contrato, no provienen de fondos ilícitos,
22 lavado de activos, narcotráfico y terrorismo.- **OCTAVA: DOMICILIO.-** Las partes
23 contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de
24 Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.
25 **NOVENA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora
26 de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de
27 la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley
28 corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted Señor Notario, agregar las



1 demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y
2 perfección de la presente Escritura Pública.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.-
3 Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se
4 incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y
5 cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WAGNER
6 PINARGOTE MOREIRA, matricula número: trece guión dos mil dos guión veinte.
7 Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los
8 preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los
9 comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
10 quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-

11
12 
13
14 **LUIS JUAN FRANCISCO PICO FERRIN**

15 **C.C. No.- 1306981778**

16
17 
18
19 **NANCY DEL ROCIO MENDOZA GARCIA**

20 **C.C. No.- 1305706283**

21
22 
23 **VOROPAI VALERII**

24 **C.I.No. 0151815966**

25
26 
27 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
28 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

EL NOTA...

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firma.

Manta, a

11 ABR 2024


Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA